

¿Es la disforia de género una discapacidad según la ADA?

ENTENDER EL CONTEXTO



¿Qué es la disforia de género?

Es la angustia mental que puede ocurrir cuando la identidad de género de una persona no coincide con su identidad sexual asignada.

¿Entonces eso es una discapacidad?

Puede serlo si altera la capacidad de uno para funcionar en la vida. La disforia de género debería deberse a una discapacidad física. La discapacidad tiene una definición legal en la ADA.



Discapacidad física

Existen algunas condiciones que confunden a los médicos sobre el sexo de un recién nacido. Las personas intersexuales pueden identificarse fuertemente con un género más adelante en la vida.

Precedentes legales

Williams v Kincaid sentó un precedente legal ya que Williams vinculó su disforia de género con una discapacidad física para obtener la protección de la ADA mientras estaba en prisión.



Precedente de la Corte Suprema

La Corte Suprema no revisó una apelación a este caso, coincidiendo efectivamente con el tribunal inferior, aunque dos jueces estuvieron en total desacuerdo.

No todos los casos ganaron

Casos similares que perdieron tendieron a no vincular la disforia de género con una discapacidad física.



No definitivo

La disforia de género puede ser una discapacidad de la ADA, pero hasta que la Corte Suprema escuche un caso similar, no habrá consenso nacional.

¿Querer aprender más?

Visite el sitio web del Centro ADA de las Montañas Rocosas para obtener más detalles:

<https://rmad.ac/gdkt>

